

**PROGRAMA DE
DERECHO FINANCIERO**

I

**CUARTO CURSO
1998-1999**

**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

- Sistema general.
- Sistemas especiales.
- c') Recursos financieros.
- c) El poder financiero de las Corporaciones Locales.
 - a') Naturaleza.
 - b') Límites.
 - c') Recursos financieros.
- 5. Los Entes con competencia tributaria.

Bibliografía básica

- ANTON PEREZ: *Poder derivado y competencia tributaria en la Ley General Tributaria*. G.T. n° 50 (1984).
- L.M. CAZORLA PRIETO: *Poder Tributario y Estado contemporáneo*. IEF. Madrid (1981).
- J. LINARES MARTIN DE ROSALES: *Comentarios a la LOFCA*. HPE n° 60 (1979).
- J. MARTIN QUERALT: *La institucionalización de la Hacienda en los futuros Estatutos de Autonomía*. H.P.E., n° 59, (1979).
- A. MARTINEZ GARCÍA-MONCÓ: *Autonomía Financiera de las Comunidades Autónomas*, Ed. Lex Nova, Valladolid, 1996.
- C. PALAO TABOADA: *La distribución del Poder Tributario en España*. G.T. n° 52 (1985).
- G. CASADO OLLERO: *Sistema impositivo de las Comunidades Autónomas*. Publicaciones del I.D.R.. Universidad de Granada (1981).
- AA.VV.: *Cinco estudios sobre la financiación autonómica*. Ed. IEF. Madrid 1988.
- AA.VV.: *La reforma de las haciendas locales*. Tomos I y II. Ed. Lex Nova. Valladolid, 1991.

LECCIÓN 3ª

LAS FUENTES DEL DERECHO FINANCIERO

1. La ley como fuente del Derecho Financiero:
 - a) Introducción.
 - b) Ley como fuente escrita.
 - c) El principio de legalidad y de reserva de ley.
 - d) Alcance del principio.
2. El Decreto-Ley:
 - a) Teoría general.
 - b) El Decreto-ley y el establecimiento de tributos.

- c) El Decreto-Ley y el orden presupuestario.
- 3. El Decreto Legislativo:
 - a) Teoría general.
 - b) Límites a la legislación delegada.
 - c) Delegación legislativa y autorización normativa.
 - d) La deslegalización de materias.
 - e) El artículo 11 LGT.
- 4. El Reglamento:
 - a) Teoría general.
 - b) La potestad reglamentaria del Ministro de Hacienda.
 - c) El artículo 12 LGT.
- 5. La costumbre como fuente del Derecho Tributario:
 - a) Admisión.
 - b) Práctica administrativa.
 - c) Precedente administrativo.
- 6. Los principios generales del Derecho. Otras fuentes.
- 7. La codificación en Derecho Financiero:
 - a) La Ley General Tributaria.
 - b) La ley General Presupuestaria.
- 8. La habilitación de la ley tributaria a la ley presupuestaria.

Bibliografía básica

- F. PEREZ ROYO: *Fundamento y ámbito de la reserva de ley en materia tributaria*. H.P.E. nº 14 (1972).
- R. CALVO ORTEGA: *Consideraciones sobre la Delegación legislativa en materia de impuesto Directo*. RDF y HP nº 80 (1969).
- J. MARTIN QUERALT: *La ordenación constitucional del Decreto-ley en materia tributaria*. Civitas, REDF, nº 24 (1983).
- J. ZORNOZA PEREZ: *Procedimientos y prácticas administrativas en materia tributaria: una nota*. HPE nº 63 (1980).
- F. SAINZ DE BUJANDA: *La ley General Presupuestaria en el marco de la codificación financiera*. AA.VV. Análisis de la LGP. IEF. Madrid (1977).
- M. CRUZ AMORÓS: *La influencia de la construcción jurisprudencial del principio de reserva de ley en el proceso de producción normativa*. Rev.G.F. nº 100 bis, 1992.

II. DERECHO PRESUPUESTARIO

LECCIÓN 4ª

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO. CONCEPTO Y CONTENIDO

1. El Derecho de los Gastos Públicos.
 - a) Introducción.
 - b) Sobre los principios constitucionales relacionados con el gasto público.
2. Función y significado del presupuesto.
3. Los presupuestos generales del Estado. Concepto legal.
4. Efectos de la ley de Presupuestos con relación a los gastos públicos.
5. Efectos de la Ley de Presupuestos con relación a los ingresos públicos.
6. Naturaleza jurídica de la Ley de Presupuestos.
7. Contenido de la Ley de Presupuestos.
8. En especial, las modificaciones Tributarias en la Ley de Presupuestos.
9. Estructura del estado de gastos. Sistemas de clasificación de los gastos públicos.
 - a) Clasificación orgánica.
 - b) Clasificación económica.
 - c) Clasificación funcional.
 - d) Clasificación por programas.
 - e) Clasificación territorial.
10. Estructura del estado de ingresos.
11. El presupuesto de gastos fiscales.

Bibliografía básica

- AA.VV: *Análisis de la LGP*. IEF. Madrid (1977).
- C. ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA: *El presupuesto de gastos fiscales. P.G.P., nº 1, (1979)*.
- A. RODRIGUEZ BEREIJO: *La ley de presupuestos en la Constitución Española de 1979*. Hacienda y Constitución. IEF. Madrid (1979).
- A. MENENDEZ MORENO: *La configuración constitucional de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado*. Ed. Lex Nova. Valladolid, 1988.
- J. LÓPEZ MARTÍNEZ: *El contenido de la ley de presupuestos ¿sin solución definitiva?*. Rv. Tribuna Fiscal, nº 56, 1995.

LECCION 5ª

LOS PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

1. Introducción.
2. Principio de legalidad presupuestaria.
3. Principio de anualidad.
4. Anualidad en la ejecución.
5. Principio de unidad. Ambito de los Presupuestos Generales del Estado.
6. Principio de Unidad de Caja.
7. Principio de universalidad.
8. Principio de especialidad cualitativa.
 - a) Nivel de vinculación de los créditos.
 - b) Transferencias de créditos.
9. Principios de especialidad cuantitativa.
 - a) Formulación del principio.
 - b) Excepciones al principio. Generación de créditos y créditos ampliables.
10. Principio de especialidad temporal.
 - a) Formulación del principio.
 - b) Incorporaciones de créditos.

Bibliografía

- V. QUERALT BELLIDO: *El proceso presupuestario*. HPE, nº 50 (1978).
- A. CAYON GALIARDO: *Las obligaciones económicas del Estado en la LGP, nº 3 (1979)*.
- C. ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA: *Principios constitucionales del sistema presupuestario*. AA.VV. ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Homenaje a Eduardo García de Enterría. Madrid. 1991.

LECCION 6ª

EL CICLO PRESUPUESTARIO

1. Introducción. La separación de poderes en el ciclo presupuestario.
2. Preparación.
3. Aprobación por las Cortes.
 - a) Limitaciones a la presentación de enmiendas.
 - b) Tramitación parlamentaria.
 - c) Prórroga del Presupuesto.

4. Aprobación de nuevos gastos durante el ejercicio. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
5. Ejecución del Presupuesto.
6. Liquidación y cierre.

Bibliografía

- C. PALAO TABOADA: *Los presupuestos de los entes locales*. HPE, nº 11, (1971).
- J.J. FERREIRO LAPATZA: *Administración institucional y presupuestos*. HPE, Nº 11 (1971).
- J. DEL POZO: *Los gastos municipales en un régimen de autonomía*; PGP, nº 4 (1979).
- I. MARCOS SANZ: *Régimen presupuestario de las Comunidades Autónomas*. Civitas, REDF, nº 30 (1981).
- P. GOMEZ MATAS Y J. LOPEZ MARTINEZ: *La necesaria reforma de la LGP*. La necesaria reforma de la LGP. Civitas. REDF, nº 67 (1989).
- MEH: *Presupuestos de las Administraciones Públicas (Evolución en el periodo 1986-1990)*. Ed. IEF. Madrid, 1991.

LECCIÓN 7

EL CONTROL DEL PRESUPUESTO

1. Introducción. Clases de control.
2. El control interno. La Intervención del Estado.
3. La Intervención del gasto.
4. El procedimiento de intervención. Los reparos y su tramitación.
5. Intervención del ingreso.
6. Otros tipos de control ejercidos por la intervención.
 - a) Control financiero.
 - b) Control de eficacia.
 - c) Auditorías.
7. El control externo por el Tribunal de cuentas. Carácter y funciones del Tribunal.
8. La función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas.
9. El control por las Cortes. La cuenta General del Estado.

Bibliografía

- AA.VV.: *El Tribunal de Cuentas*. Tres Volúmenes. IEF. Madrid (1982).
- S. FERNÁNDEZ VICTORIO: *El control externo de la actividad financiera de la Administración Pública*. IEF. Madrid (1977).

V.L. GARCÍA GARCÍA: *El control externo e interno en la Constitución*. Hacienda y Constitución. IEF. Madrid (1979).

A.J. HARRISON: *El control del gastos público (1979-89)*. Ed. IEF. Madrid (1991).

C.M. LOPEZ ESPADAFOR: *Tribunal de Cuentas del Estado y Haciendas autonómicas*. RDFHP. nº 219. 1992.

J. MEDINA GUIJARRO Y J.A. PAJARES GIMÉNEZ: *Compatibilidad entre jurisdicción contable y jurisdicción penal*. R.E.D.F., Civitas, nº 81.

III. DERECHO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

LECCIÓN 8ª

INGRESOS DE DERECHO PRIVADO

1. Ingresos de Derecho privado.

a) Introducción.

b) Los bienes de las Entidades Públicas.

c) El dominio público.

d) Los bienes patrimoniales.

e) Bienes patrimoniales del Estado:

a') Normas generales.

b') La actividad empresarial del Estado: el patrimonio comercial e industrial.

c') Montes y Minas.

f) El Patrimonio Nacional.

g) Comunidades Autónomas.

h) Entes Locales.

i) Organismos autónomos.

j) Bienes públicos y Administración financiera.

Bibliografía

A. ROMANÍ BIESCAS: *Las funciones del patrimonio público en España*. PGP, nº 1 (1979).

J.J. BAYONA DE PEROGORDO: *El patrimonio del Estado*. IEF. Madrid (1977).

R. FALCON Y TELLA: *La finalidad financiera en la gestión del patrimonio*. Civitas, REDF, nº 35 (1982).

LECCIÓN 9ª
INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE DERECHO PUBLICO.
LA DEUDA PUBLICA

1. Los ingresos extraordinarios de Derecho Público. Enumeración. Los impuestos extraordinarios.
2. La emisión de dinero.
 - a) Introducción.
 - b) La emisión de billetes.
 - c) La emisión de moneda metálica.
3. La Deuda Pública:
 - a) Concepto:
 - a') El crédito y las operaciones de crédito.
 - b') La Deuda Pública como operación de crédito: el Art. 135 de la Constitución.
 - c') Operaciones que integran la Deuda Pública:
 - Préstamos. Préstamos y empréstitos. Préstamos forzosos.
 - Depósitos.
 - Apertura de créditos. El recurso al Banco de España.
 - Recapitulación: concepto de Deuda Pública.
 - b) Naturaleza.
 - c) La Deuda Pública como ingreso extraordinario.
 - d) Tipos fundamentales de Deuda Pública:
 - a') Interior y exterior.
 - b') Del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local e Institucional.
 - c') General y singular.
 - d') Nominativa, al portador y mixta.
 - e') Inscrita y no inscrita. Anotaciones en cuenta.
 - f') Del Estado y del Tesoro.
 - g') General y especial.
 - e) Los avales del Estado.
 - f) Comunidades Autónomas.
 - g) Crédito Local.
 - h) Operaciones de crédito de los Organismos Autónomos.

Bibliografía

F. DIEZ MORENO: *Doctrina constitucional y deuda pública*. PGP, nº 17 (1983).

- J.J. FERREIRO LAPATZA: *Análisis jurídico de la deuda pública*. RAP, nº 59 (1967).
- J. LASARTE ALVAREZ: *Los pagarés del Tesoro. La deuda pública en el periodo 1979-1984*. En estudios sobre Tributación bancaria. Civitas. Madrid (1985).
- F.J. CARRERA RAYA: *El empréstito como modalidad de la deuda pública*. Civitas, REDF, nº 57 (1988).
- R. FALCON TELLA: *Las operaciones de crédito de las Comunidades Autónomas*. Civitas, REDF, nº 51, 1986.
- C. GARCIA NOVOA: *Régimen jurídico de las nuevas modalidades de Deuda Pública: Pagarés y Letras del Tesoro*. RDFHP, nº 205, 1990.

LECCIÓN 10ª

DEUDA PUBLICA

1. Emisión del empréstito:
 - a) Emisión del empréstito público:
 - a') El principio de legalidad.
 - b') Su significado.
 - c') Concepto de emisión.
 - b) Ley de emisión. Su naturaleza.
 - c) Procedimiento de emisión.
 - a') Emisión directa e indirecta.
 - b') La subasta.
 - c') Sistemas mixtos.
 - d') Los procedimientos de emisión en la L.G.P.
 - e') La adjudicación de las cuotas.
 - f') Perfeccionamiento del contrato.
 - d) Emisión por las Comunidades Autónomas. Emisión por los Entes Locales e Institucionales.
 - e) La materia del empréstito. Cuantía y límites legales:
 - a') La cuantía del empréstito.
 - b') Límites legales.
 - f) Los Títulos de la Deuda:
 - a') Concepto.
 - b') Título y contrato de préstamos.
 - c') Transmisión del Título.
 - d') Títulos robados, extraviados o destruidos.
 - e') Régimen Tributario.
2. Contenido de los empréstitos públicos:

- a) Consideraciones generales:
 - a') Contenido del contrato.
 - b') Condiciones del contrato. Ventajas y alicientes.
 - c') Relación contractual y régimen legal del contrato.
 - b) Pago de interés. Reembolso del principal.
 - a') Obligaciones del ente emisor.
 - b') Consignación presupuestaria.
 - c') Pago de interés.
 - c) Garantía. Sus modalidades.
 - d) Garantías en la Administración Local.
3. Conversión de la Deuda.
- a) Delimitación del concepto.
 - b) Conversión y canje.
 - c) Tipos de conversión.
 - d) Consolidación.
 - e) La Ley de Conversión.
 - f) Crédito local.
4. Extinción de los empréstitos:
- a) Consideraciones generales.
 - b) El pago de la Deuda. Sus modalidades Técnicas:
 - a') Obligación de reembolso. Tiempo de pago.
 - b') Caja y fondos presupuestarios.
 - c') Cuantía de pago.
 - d') Modalidades Técnicas.
 - e') Derecho español.
 - c) La prescripción del capital y de los intereses.
 - d) El repudio. Concepto y modalidades.

Bibliografía

- A. MORON GOMEZ: *La Administración de la Deuda Pública española*. H.P.E., nº 20 (1973).
- El nº 20 de HPE está dedicado monográficamente al análisis de la Deuda Pública.
- F.J. CARRERA RAYA: *Antecedentes histórico-jurídicos de la Deuda Pública Española*. Ed. Universidad Málaga, 1987.
- F. CARRERA RAYA: *La emisión del empréstito público estatal*. Civitas. REDF, nº 52, 1986.

IV. DERECHO TRIBUTARIO

INTRODUCCIÓN.

LECCIÓN 11ª

PRINCIPIOS DE JUSTICIA TRIBUTARIA

1. El reparto justo de la carga tributaria:
 - a) Teoría del beneficio.
 - b) La idea de capacidad económica.
 - c) Teoría del sacrificio: la progresividad.
2. Principios constitucionales de justicia tributaria: el Art. 31.1 de la Constitución:
 - a) Principio de generalidad. Excepciones al mismo.
 - b) Principio de igualdad. Su dimensión práctica en la aplicación de las normas tributarias.
 - c) Principio de capacidad económica.
 - d) La progresividad del sistema tributario:
 - a') En la imposición directa.
 - b') En la imposición indirecta.
 - c') Límite a la progresividad.
3. El principio de legalidad tributaria:
 - a) Remisión.
 - b) Exigencia de la seguridad jurídica.
4. La extrafiscalidad como criterio ordenador del tributo:
 - a) Razones que la justifican.
 - b) Su incidencia en la idea de justicia tributaria.

Bibliografía

- J.M.MARTIN DELGADO: *Los principios de capacidad económica e igualdad en la Constitución española de 1978*. HPE, nº 60, (1979).
- C. PALAO TABOADA: *Apogeo y crisis del principio de capacidad contributiva*. Estudios jurídicos en homenaje al Profesor Federico de Castro. Vol. II. Tecnos. Madrid (1979).
- J. LASARTE ALVAREZ: *Funcionalidad del sistema fiscal y exigencias del cambio*. Civitas. REDF, nº37 (1973).
- G. CASADO OLLERO: *El principio de capacidad y el control constitucional de la imposición indirecta (II)*. *El contenido constitucional de la capacidad económica*. Civitas, REDF, nº 34 (1982).

- M.A. MARTINEZ LAGO: *Una interpretación constitucional de la capacidad económica como principio informador del ordenamiento financiero*. Civitas REDF, nº 55 (1987).
- J. RUIZ-HUERTA CARBONELL: *Vigencia y operatividad del principio de la no confiscatoriedad de los tributos en el ordenamiento español*. Rev. CT nº 64. 1992.
- ALONSO GONZÁLEZ, L.M.: *Jurisprudencia Constitucional Tributaria*. IEF-Marcial Pons, 1993.
- RODRÍGUEZ BEREJO: *El sistema tributario en la Constitución (Los límites del poder tributario en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional)*. RED Constitucional, nº 36, 1992

LECCIÓN 12ª

APLICACIÓN DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO

1. La necesidad de precisar la eficacia de las normas tributarias en el tiempo y en el espacio.
2. Eficacia de la norma tributaria en el tiempo:
 - a) Vigencia y cese.
 - b) Retroactividad y ultractividad:
 - a') Problemas de las normas interpretativas.
 - b') Aplicación de las normas transitorias.
 - c') Derecho adquiridos en el ámbito tributario.
 - c) La inconstitucionalidad de las normas tributarias: efectos.
 - d) Autonomía de las normas tributarias.
3. Eficacia de las normas tributarias en el espacio:
 - a) Nivel interno:
 - a') Territorialidad.
 - b') Residencia. Especial referencia al domicilio.
 - b) A nivel supranacional:
 - a') La doble imposición internacional:
 - Medidas unilaterales y multilaterales.
 - Métodos para evitarla.
 - Sistema de exención.
 - Sistema de imputación.
 - b') La armonización fiscal.

Bibliografía

- C. LOZANO SERRANO: *Exenciones tributarias y derechos adquiridos*. Ed. Tecnos. Madrid, 1988.
- F. CERVERA TORREJON: *La retroactividad de las normas tributarias*. Civitas, REDF, nº 10 (1976).
- F. ZORNOZA PEREZ, R. FALCON Y TELLA: *La retroactividad de las normas tributarias, especial referencia a las normas interpretativas*. Civitas, REDF, nº 43 (1984).
- L. DEL ARCO RUETE: *Doble imposición internacional y Derecho Tributario español*. Ed. MEH. Madrid, 1977.
- J.M. SUAREZ COLLIA: *El principio de irretroactividad de las normas jurídicas*. Ed. Actas, Madrid, 1991.
- C.M. LÓPEZ ESPADAFOR: *Fiscalidad Internaxcional y territorialidad del tributo*. Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1995.

LECCIÓN 13ª**INTERPRETACIÓN, ANALOGÍA Y FRAUDE**

1. Art. 23 de L.G.T.
 - a) Interpretación y calificación.
 - b) Los criterios admitidos en Derecho.
 - c) El artículo 23.2 LGT. Ejemplos de interpretación.
2. Criterios empleados por la Administración Tributaria en el ejercicio de la potestad interpretativa:
 - a) Sentido de la interpretación.
 - b) Forma de manifestarse. Las circulares.
 - c) Art. 18 LGT.
 - d) Las consultas tributarias.
3. Criterios de interpretación manifestados por la jurisprudencia y la doctrina administrativa:
 - a) Tribunal Constitucional.
 - b) Tribunales ordinarios de Justicia.
 - c) Los Tribunales Económico-Administrativos.
4. La analogía. Art. 23.3 LGT:
 - a) Analogía e interpretación extensiva.
 - b) Ambito de la prohibición.
 - c) Ejemplos.
5. El fraude de ley:

- a) Concepto y requisitos.
 - b) Distinción de figuras afines.
 - c) Reacción del ordenamiento jurídico.
 - d) Contenido del art. 24 LGT.
6. La simulación en el ámbito del hecho imponible:
- a) Significado de la calificación jurídica.
 - b) Los artículos 25 y 28 LGT.

Bibliografía

- J. MARTÍN RETORTILLO: *La interpretación de las normas según la Ley General Tributaria*. RDF y HP nº 54 (1964).
- J. LASARTE ALVAREZ: Significado usual versus significado técnico. Un ejemplo de interpretación. G.T. nº 9 (1974).
- C. PALAO TABOADA: *El fraude de la ley en el Derecho tributario. Notas a un estudio*. RDF y HPZ., Nº 63 (1966)
- J. HERRERO MADARIAGA: *El fraude de la ley tributaria: comentario al Real Decreto 1919/79 de 29 de Junio*. C.T., nº 34 (1980).
- J.A. ROZAS VALDÉS: *El Derecho Tributario ante el fraude de Ley*. RDFHP, nº 223, 1993.
- T. ROSEMBUJ: *El fraude a la ley y el abuso de las formas*. Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.

PARTE GENERAL DEL DERECHO TRIBUTARIO.

LECCIÓN 14ª **EL TRIBUTO**

1. Ingresos tributarios en el marco de los ingresos públicos.
2. El tributo en cuanto instituto jurídico:
 - a) Concepto doctrinal del tributo:
 - a') Inclusión del fin en el concepto de tributo.
 - b') La concepción unitaria de tributo.
 - b) Concepto en la L.G.T.
3. Categorías tributarias: Análisis del artículo 26 de la L.G.T.
4. Las exacciones parafiscales:
 - a) Orígenes y causas.
 - b) Evolución normativa.
 - c) Situación actual.

Bibliografía

- F. VICENTE-ARCHE: *Apuntes sobre el instituto del tributo con especial referencia al Derecho español*. Civitas. REDF, nº 7 (1975).
- J.J. FERREIRO LAPATZA: *El objeto del tributo*. Civitas. REDF, nº 10 (1976).
- F. ESCRIBANO LÓPEZ: *Notas para un análisis de la evolución del concepto de Derecho Tributario*. Civitas REDF, nº 14 (1977).
- L. MANTERO RODRIGUEZ: *La tributación parafiscal*. Colegio Universitario de León (1978).
- P. Peris García: *Situación actual de la parafiscalidad en España*. CISS Comunicación, nº 49, 1987.
- Los tributos con fines no financieros*. En Economía Española, cultura y Sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuentes. EUDEMA, Madrid, 1993.

LECCIÓN 15ª
EL IMPUESTO.

1. La concepción del Impuesto:
 - a) Concepto doctrinal.
 - b) Concepto legal. Art. 26.1.c) L.G.T.
2. Funciones instrumentales del impuesto:
 - a) Función recaudatoria.
 - b) Función extrafiscal. Los tributos de ordenamiento.
3. Clasificación de los Impuestos:
 - a) Impuestos directos e indirectos.
 - b) Impuestos personales y reales.
 - c) Impuestos objetivos y subjetivos.
 - d) Impuestos periódicos e instantáneos.
4. Estructura del sistema impositivo español:
 - a) Imposición directa.
 - b) Imposición indirecta.

Bibliografía

- C. ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA: *Los impuestos-control de las obligaciones tributarias (¿una tercera categoría?)*. Civitas. REDF, nº 42 (1984).
- A. MANTERO SAENZ: *La tributación parafiscal*. León 1978.
- F. NEUMARK: *Aspectos de un impuesto de tipo fijo*. RDFHP, nº 181, 1986.

LECCIÓN 16ª

LA TASA Y EL PRECIO PÚBLICO

1. Concepto de tasa.
 - a) Concepto doctrinal.
 - b) Concepto legal.
 - c) Distinción de figuras afines.
2. Distinción de figuras afines:
 - a) Impuesto.
 - b) Contribución especial.
 - c) Precios públicos.
3. Tasas y principios constitucionales.
 - a) La tasa y el principio de capacidad económica.
 - b) La tasa y el principio de la equivalencia.
 - c) La tasa y el principio de legalidad.
4. Régimen jurídico de la tasa.
 - a) Hecho imponible.
 - b) Obligado al pago.
 - c) Exigibilidad.
 - d) Cuantificación. Referencia a la memoria económica.
5. Los precios públicos.
 - a) Doctrina del Tribunal Constitucional.
 - b) Reserva de ley.
 - c) Precios públicos de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
6. Régimen jurídico de los precios públicos.
 - a) Cuantía.
 - b) Fijación.
 - c) Administración y cobro.
7. ¿Qué queda de los precios públicos?

Bibliografía

- C. LOZANO SERRANO: *La financiación de los servicios públicos mediante tasas*. C.T., nº 43.
- J. CORS MEYA: *Las tasas en el marco de un sistema tributario justo*. Civitas REDF, nº 51 (1986).
- A. AGUALLO AVILES: *Tasas y precios públicos*. Ed. lex Nova. Valladolid, 1992.
- AA.VV: *Tasas y precios públicos en el Ordenamiento Jurídico español*. Ed. IEF-Marcial Pons. Madrid, 1991.

LECCIÓN 17ª
LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

1. La concepción jurídica de la contribución especial:
 - a) Concepción doctrinal.
 - b) Concepto legal.
 - c) Distinción de figuras afines.
2. Naturaleza jurídica de la contribución especial
3. Características de la contribución especial.
4. Clasificación de las contribuciones especiales.
5. La contribución especial en el ámbito local:
 - a) Procedimiento para establecerla.
 - b) Su régimen jurídico.

Bibliografía

- M. VEGA HERRERO: *Las contribuciones especiales en España*. IEF. Madrid (1975).
- A. ROVIRA MOLA: *El hecho imponible en las contribuciones especiales. Problemática esencial y realidad normativa*. Civitas, REDF, N° 8 (1975).
- M. ROMAN ROMAN: *Algunas consideraciones sobre la idea de las contribuciones especiales en la LGT y su establecimiento en la Hacienda del Estado*. En Estudios de Derecho Tributario, Vol. I. Estudios de Hacienda Pública. IEF, 1979.

TRIBUTO COMO RELACIÓN JURÍDICA.

LECCIÓN 18ª
LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA

1. La concepción intersubjetiva del fenómeno tributario.
 - a) El esquema de la relación jurídica tributaria.
 - b) Reflejo de esta concepción en la L.G.T.
 - c) Crítica.
2. Contenido de la relación jurídica tributaria:
 - a) La relación jurídica tributaria en sentido estricto.
 - b) La relación jurídica tributaria como relación compleja.
3. La obligación tributaria:
 - a) Caracteres:
 - a') Obligación *ex lege*.

- b') De contenido patrimonial.
- c') Indisponible.
- b) Elementos constitutivos.
- c) El nacimiento de la obligación tributaria: efectos jurídicos.
- 4. El hecho imponible: concepto legal, naturaleza y fundamento.
 - a) Estructura del hecho imponible.
 - a') Elemento subjetivo.
 - Remisión.
 - Referencia al Art. 36 L.G.T.
 - b') Elementos objetivos:
 - Aspecto material.
 - Aspecto espacial.
 - Aspecto temporal.
 - Aspecto cuantitativo.
 - b) La extensión del hecho imponible.
 - a') Norma de exención y principios constitucionales.
 - b') Exención y no sujeción.
 - c') Clases de exenciones.
 - d') Exenciones y derechos adquiridos.

Bibliografía

- F. VICENTE-ARCHE DOMINGO: *Configuración jurídica de la obligación tributaria*. RDF y HP, nº25 (1975).
- F. SAINZ DE BUJANDA: *Análisis jurídico del hecho imponible*. Hacienda y Derecho (Vol. IV). Madrid (1966).
- J. RAMALLO MASSANET: *El hecho imponible y la cuantificación de la prestación tributaria*. Civitas. REDF, nº 20.
- F. SAINZ DE BUJANDA: *Teoría jurídica de la exención tributaria*. Hacienda y Derecho (Vol. III). Madrid (1966).
- P.M. HERRERA MOLINA: *La exención tributaria*. Ed. Colex, Madrid, 1990.
- J.C. LUQUI: *La obligación tributaria*. Ed. Depalma. Buenos Aires, 1989.

LECCIÓN 19ª

LOS SUJETOS DEL TRIBUTO

1. La complejidad de las relaciones tributarias subjetivas:
 - a) De los sujetos pasivos a los obligados tributarios.
 - b) El sujeto pasivo. Art. 30 LGT.

2. El sujeto pasivo contribuyente:
 - a) Análisis del art. 31 LGT.
 - b) La solidaridad tributaria. Art. 34 LGT.
3. Los entes sin personalidad jurídica en el art. 33 LGT.
 - a) Capacidad jurídica y de obrar.
 - b) ¿Por qué son llamados a tributar los entes de hecho?.
 - c) Responsabilidad de los cotitulares o copartícipes.
4. Sustituto del contribuyente.
 - a) Análisis del art. 32 LGT.
 - b) Diferencias entre sustituto y retenedor.
 - c) Modalidades de sustitución tributaria.
 - d) Efectos jurídicos de la sustitución.
5. La retención tributaria.
 - a) Funcionamiento y naturaleza jurídica.
 - b) Clases.
 - c) Régimen jurídico.
 - d) Impugnación de los actos de retención tributaria.
6. Otros ingresos anticipados.
7. El responsable tributario.
 - a) Concepto en la L.G.T. Naturaleza y funciones.
 - b) Modalidades y requisitos.
 - c) El responsable solidario. Régimen jurídico.
 - d) El responsable subsidiario. Régimen jurídico.
 - e) Alcance de la responsabilidad tributaria.
 - f) Supuestos de responsable de deudas en la LGT.
8. La transmisión de la deuda tributaria:
 - a) Transmisión mortis causa.
 - b) Transmisión inter vivos.
 - c) Análisis del artículo 72 LGT. Remisión.
9. Traslación jurídica de la cuota y repercusión tributaria:
 - a) Régimen jurídico.
 - b) Impugnación de los actos de repercusión tributaria.
10. La representación tributaria:
 - a) Representación legal.
 - b) Representación voluntaria.
11. El domicilio fiscal.

Bibliografía

- J. LOPEZ MARTINEZ: *Los responsables de las deudas tributarias y el procedimiento de gestión*. REDF, nº 74. 1992.
- M. CORTES DOMINGUEZ: *Los sujetos de la obligación tributaria*. RAP, Nº 48 (1965).
- N. AMOROS RICA: *Los sujetos pasivos en la Ley General Tributaria*. RDF y HP. nº 54 (1964).
- MD. ARIAS ABELLAN: *El estatuto jurídico del responsable del Tributo en el Derecho español*. Civitas, REDF, nº 42 (1984).
- A. CAYON GALIARDO: *Capacidad de obrar y representación en la Ley General Tributaria*. C.T., nº 50 (1984).
- J. HERRERO MADARIAGA: *El responsable tributario*. Civitas RDF, nº 26 (1980).
- C. PALAO TABOADA: *La retención a cuenta*. RDF y HP, nº 74 (1968).
- G. CASADO OLLERO: *De la imposición de producto al sistema de retenciones y fraccionamiento de pago en el IRPF*. Civitas REDF, nº 21 (1979).
- J.J. FERREIRO LAPATZA: *La figura del sustituto en las nuevas leyes del IRPF y IS*. CT nº 28 (1979).
- J.A. SANCHEZ GALIANA: *Problemática de la sucesión en las deudas tributarias por transmisión de negocio*. Impuestos, nº 12 (1985).
- E. ESEVERRI MARTINEZ: *Las posiciones subjetivas derivadas de la aplicación del Tributo*. Estudios de Derecho y Hacienda (Vol. II). Homenaje a C. Albiñana. MEH (1987).
- S. SARTORIO ALBALAT: *La repercusión de las cuotas tributarias en el Ordenamiento Jurídico español*. Ed. IEF-Marcial Pons, Madrid 1992.
- L.M. ALONSO GONZALEZ: *Sustitutos y retenedores en el ordenamiento Tributario español*. Ed. IEF-Marcial Pons. Madrid 1992.
- MAZORRA MANRIQUE DE LARA, S: *Los responsables tributarios*. IEF-Marcial Pons. Madrid 1994.

LECCIÓN 20ª**CUANTIFICACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA**

1. La cuantificación de la prestación tributaria: Tributos fijos y Tributos variables.
2. La base tributaria:
 - a) Concepto.
 - b) Base Imponible.
 - c) Base Liquidable.

3. La determinación de bases:
 - a) Regímenes para la determinación de bases.
 - b) Métodos de determinación de bases.
 - c) Medios de determinación de bases.
 - d) Procedimiento para la determinación de bases.
4. Regímenes para la determinación de bases:
 - a) Determinación directa.
 - b) Estimación objetiva.
 - c) Estimación indirecta. Su estudio metodológico.
5. El tipo de gravamen:
 - a) Tipo de gravamen progresivo. Clases de progresividad.
 - b) Tipo de gravamen proporcional.
 - c) Tipo de gravamen regresivo.
6. La deuda tributaria:
 - a) Concepto y naturaleza.
 - b) Contenido de la deuda.
 - a') La cuota tributaria y los demás ingresos anticipados.
 - b') Los recargos legales.
 - c') Los recargos del artículo 61-3º LGT.
 - d') El recargo de apremio.
 - e') El interés de demora.
 - f') Las sanciones pecuniarias. Remisión

Bibliografía

- A. GENOVA GALVAN: *El concepto de base imponible*. Civitas REDF, nº 43. 1984.
- C. PALAO TABOADA: *Métodos y procedimientos de determinación de bases imponibles*. HPE nº 79 (1982).
- M. SOLER ROCH: *Los recargos de prórroga y apremio en los Tributos de la Hacienda Pública*. IEF. Madrid (1974).
- F. POVEDANO BLANCO: *El tipo de gravamen*. Civitas REDF, nº 58 (1988).
- M.A. COLLADO YURRITA: *Los intereses de demora en la LGT*. RED, nº 56 (1987).
- R. FALCON Y TELLA: *Retrato culpable e intereses de demora en la ley General Tributaria*. Ed. Tecnos (Colección Jurisprudencia práctica). Madrid 1991.
- E. ESEVERRI MARTINEZ: *El ingreso extemporáneo de las deudas autoliquidadas*. CT, nº 61, 1992.
- LOPEZ MARTÍNEZ, J.: *Régimen Jurídico de los llamados «interés moratorios» en materia Tributaria (un análisis de su ubicación dogmática en el seno de la deuda tributaria)*. Civitas, 1994.

GARCÍA NOVOA: *Aplicación de la estimación indirecta de bases imponible*.
Tecnos, Madrid, 1995.

LECCIÓN 21ª

EXTINCIÓN Y GARANTÍAS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

1. Planteamiento de la Ley General Tributaria:
 - a) Modos de extinción de la obligación según L.G.T.
 - b) Posibilidad de admitir otros.
2. El pago:
 - a) Concepto.
 - b) Sujetos:
 - a') Pago por el deudor.
 - b') Pago por un tercero.
 - c) Objeto: identidad, integridad, indivisibilidad.
 - d) Formas de pago:
 - a') Pago en efectivo.
 - b') Pago mediante cheque.
 - c') Pago mediante efectos timbrados.
 - d') Pago en especie.
 - e) Lugar y tiempo del pago.
 - f) Prueba de pago.
 - g) Pago por consignación.
 - h) Imputación de pagos.
 - i) Efecto del pago.
3. La prescripción:
 - a) La influencia del tiempo en las relaciones jurídicas.
 - b) El Estado de la cuestión en la L.G.T. Revisión crítica.
 - c) Qué prescribe y plazo de prescripción.
 - d) Iniciación de la prescripción.
 - e) Interrupción de la prescripción.
 - f) Aplicación de oficio.
4. La compensación. Art. 68 L.G.T.
5. La condonación. Art. 69 L.G.T.
6. La insolvencia probada del deudor. Art. 70 L.G.T.
7. Otros modos de extinción:
 - a) '8. Garantías del crédito tributario:
 - a) Fundamento

- b) Medidas indirectas de afianzamiento.
- c) Garantías personales del crédito tributario.
 - a) Aval
 - b) Fianza
- d) Garantías reales del crédito tributario.
 - a) Derechos de prelación.
 - b) Derecho de afección.
 - c) Derecho de retención.
 - d) Garantías cautelares:
 - Hipoteca legal tácita.
 - Aval bancario.
 - Prenda sin desplazamiento.

Bibliografía

- J.J. FERREIRO LAPATZA: *La extinción de la obligación tributaria*. RDF y HP, nº 77 (1968).
- P. PEREZ ROYO: *El pago de la deuda tributaria por un tercero*. REDF, nº 2 (1974).
- Λ. MANTERO SAENZ: *La prescripción en el Derecho Tributario*. Ca. T. nº 14 (1985).
- E. ESEVERRI MARTINEZ: *Apuntes sobre la prescripción tributaria*. Civitas. REDF, nº 57 (1988).
- R. FALCON Y TELLA: *Problemática del pago en especie: una nota sobre la facultad solutoria en las obligaciones tributarias*. Civitas, REDF, nº 54 (1987).
- F. PEREZ ROYO: *El pago de la deuda tributaria*. Civitas, REDF, nº 6 (1975).
- A. RODRIGUEZ BEREJO: *Las garantías del crédito tributario*. Civitas, REDF, nº 30 (1981).
- R. FALCON Y TELLA: *La prescripción en materia tributaria*. Ed. la Ley, Madrid, 1992.
- A.P. GONZALEZ MENDEZ: *El pago de la obligación tributaria*. Ed. IEF, Madrid 1988.
- MARTÍN CÁCERES, A.F.: *La prescripción del crédito tributario*. IEF-Marcial Pons, 1994.

TRIBUTO COMO PROCEDIMIENTO.

LECCIÓN 22ª

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- I. El procedimiento de gestión tributaria:

- a) Concepto.
- b) Caracteres.
2. El procedimiento de gestión tributaria como procedimiento para la aplicación del tributo:
 - a) Actividades que comprende.
 - b) La tradicional estructura del procedimiento de gestión tributaria.
 - c) Simplificación del procedimiento. Fases que comprende en la actualidad.
3. Actuaciones de particulares en el procedimiento de liquidación.
 - a) La declaración tributaria como iniciadora del procedimiento:
 - a') Concepto.
 - b') Distinción con otras figuras.
 - c') Configuración en la L.G.T.
 - d') Clases de declaraciones.
 - b) Las autoliquidaciones:
 - a') Razones que la justifican.
 - b') Autoliquidaciones y declaraciones-liquidaciones.
 - c') Naturaleza jurídica.
 - d') Análisis en nuestro Derecho positivo.
 - e') Impugnación de las autoliquidaciones.
 - c) Los deberes de información a la Administración Tributaria:
 - a') Información por suministro (general).
 - b') Información por captación (singular).
 - c') El deber de información de las Entidades financieras.
 - d') El deber de información de los profesionales.
 - e') El deber de información de las Administraciones Públicas y de los funcionarios.
4. La iniciación de oficio del procedimiento de gestión tributaria.
5. Las consultas tributarias:
 - a) Funciones que cumplen.
 - b) Consulta y contestación administrativa.
 - c) Régimen jurídico.
 - d) El problema de la contestación vinculante.
6. La colaboración social.

Bibliografía

J.L. PEREZ DE AYALA: *Función tributaria y procedimiento de gestión*. RDF y HP, nº 114 (1974).

- C. PALAO TABOADA: *Naturaleza y estructura del procedimiento de gestión tributaria en el Derecho español. «El estudio preliminar al vol. II de principio de Derecho Tributario de A. Berliri»*. ED. Der. Financ. Madrid (1974).
- J.L. FERREIRO LAPATZA: *La privatización de la gestión tributaria y las nuevas competencias de los Tribunales económico-administrativos*. Civitas. REDF, nº 37 (1983).
- L. SANCHEZ SERRANO: *La declaración tributaria*. IEF. Madrid (1977).
- E. ESEVERRI MARTINEZ: *Sobre la naturaleza jurídica de las autoliquidaciones tributarias*. Civitas REDF, nº 37 (1983).
- F. ALONSO FERNÁNDEZ: *Las actuaciones de obtención de información en el RGIT*. Ca. T. nº 39 (1983).
- J. MARTIN DELGADO: *Los nuevos procedimientos tributarios: Las declaraciones autoliquidaciones y las declaraciones complementarias*. C.T., nº 50 (1984).
- J. ZORNOZA PEREZ: *Significado y funciones de las consultas a la Administración en materia tributaria*. CT, nº 50 (1984).
- J.R. RUIZ GARCÍA: *El secreto bancario y Hacienda Pública*. Civitas, Colección Cuadernos. Madrid (1987).
- J. LOPEZ MARTINEZ: *Los deberes de información tributaria*. Ed. IEF-Marcial Pons. Madrid 1992.
- M.J. FERNÁNDEZ PAVÉS: *La autoliquidación tributaria*. Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.

LECCIÓN 23ª

FASE DE COMPROBACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA

1. La comprobación tributaria:
 - a) Finalidad y contenido.
 - b) Modos de iniciar la comprobación.
2. Instrucción de la fase de comprobación a través del procedimiento de Inspección tributaria:
 - a) La Inspección de los Tributos, órganos que comprende.
 - b) Legitimación en el procedimiento de la Inspección. Los obligados tributarios.
 - c) Funciones de la Inspección. Evolución.
 - d) Actuaciones de la Inspección:
 - a) Actuaciones comprobadoras.
 - b) Actuación investigadora. Especial referencia a la estimación indirecta de bases.

- c') Actuaciones de obtención de información.
- d') Actuaciones de valoración. Especial referencia a la comprobación de valores.
- e) Desarrollo de las actuaciones. Planificación.
 - a') Modos de iniciación. Especial referencia a la denuncia pública.
 - b') Lugar y tiempo.
 - c') Terminación y formalización.
- 3. Documentación de la actuación inspectora:
 - a) Comunicaciones.
 - b) Diligencias.
 - c) Informes.
 - d) Actas. Clases.
- 4. Instrucción de la fase de liquidación a través del procedimiento de Inspección tributaria.
 - a) Las actas como documentos que contienen propuestas de liquidación:
 - a') Actas con prueba preconstituida.
 - b') Actas de conformidad.
 - c') Actas de disconformidad.
 - b) Las liquidaciones tributarias derivadas de las actas.

Bibliografía

- A. MANTERO SAENZ: *Procedimiento de la Inspección Financiera y Tributaria*. Ministerio de Hacienda nº 8 (1987).
- F. CERVERA TORREJON: *La Inspección de los Tributos. Garantías y Procedimientos*. IEF. Madrid (1975).
- J.J. FERREIRO LAPATZA: *Las funciones liquidadoras de la Inspección de los Tributos*. Civitas. REDF, nº 11 (1976).
- C. PALAO TABOADA: *Naturaleza y efectos jurídicos de la conformidad del contribuyente en las Actas de Inspección*. AHP, nº 21 (1973).
- G. NUÑEZ PEREZ: *La actividad administrativa de comprobación tributaria*. Civitas, REDF, nº 53 (1987).
- J. LOPEZ MARTINEZ: *Nueva regulación de la Denuncia Pública*. Impuestos nº 1 (1988).
- J. ARIAS VELASCO: *Procedimientos tributarios*. Ed. IEF. Madrid, 1991.
- ESEVERRI MARTÍNEZ: *El nuevo Reglamento para la Inspección Tributaria; ¿Garantía para la Administración o para los administrados?*. Revista Impuestos, nº 10, 1987.
- JUAN LOZANO, ANA M^a: *La inspección de Hacienda ante la Constitución*. IEF, 1993.

AGUALLO AVILÉS, A.: *El contribuyente frente a los planes de Inspección*. Marcial Pons, 1994.

ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN: *Las actas de la Inspección de los Tributos*. Civitas 1994.

LECCIÓN 24ª

ANÁLISIS PARTICULAR DE LA LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA

1. El acto de liquidación como acto del procedimiento de gestión tributaria.
2. Concepto y contenido del acto de liquidación:
 - a) Planteamiento doctrinal.
 - b) Objeto.
 - c) Sujetos.
3. Organos legitimados para liquidar el tributo.
4. Liquidaciones provisionales y liquidaciones definitivas:
 - a) Concepto.
 - b) Diferencias.
 - c) Su posible modificación.
5. Otras modalidades de liquidación:
 - a) Liquidaciones cautelares y caucionales.
 - b) Liquidaciones complementarias.
 - c) Las llamadas liquidaciones paralelas.
 - d) Las liquidaciones provisionales de oficio. Análisis art. 123 LGT.
6. La notificación del acto de liquidación tributaria:
 - a) Notificación individual.
 - b) Notificación colectiva.
 - c) Requisitos de validez de las notificaciones.
 - d) Efectos de la notificación.

Bibliografía

- F. CLAVIJO HERNANDEZ: *El acto de liquidación*. Civitas. REDF, nº 28 (1978).
- J.R. RUIZ GARCÍA: *La liquidación en el ordenamiento tributario*. Monografías Civitas. Madrid (1987).
- M.C. BOLLO AROCENA: *Análisis jurídico de la liquidación provisional*. Edersa. Madrid (1983).
- L.M. CAZORLA PRIETO: *Las llamadas liquidaciones paralelas en el IRPF*. Ed. CISS. Valencia, 1988.

G. DE LA PEÑA VELASCO: *La liquidación provisional de oficio y la comprobación abreviada (El nuevo artículo 123 LGT)*, Rv. Impuestos, nº 1, 1996.

LECCIÓN 25

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

1. La recaudación:
 - a) Introducción.
 - b) Fuentes.
2. Recaudación en período voluntario:
 - a) Concepto y órganos.
 - b) Tipos de deudas y plazos de ingreso.
 - c) Aplazamientos y fraccionamientos.
 - d) Medios de ingreso.
 - e) Lugar de ingresos.
 - f) Prueba del pago.
3. El procedimiento ejecutivo de recaudación:
 - a) Planteamiento.
 - b) El título ejecutivo.
 - c) Fases del procedimiento.
 - a') Declaración del apremio.
 - b') Embargo de bienes.
 - c') Tasación de bienes.
 - d') Terminación.
 - d) Oposición:
 - a') Concepto y clases.
 - b') Oposición del deudor.
 - c') Oposición de terceros
 - e) Suspensión del procedimiento.
 - f) El recargo del apremio.

Bibliografía

- A. LOPEZ DIAZ: *La recaudación de deudas tributarias en vía de apremio*. Ed IEF-Marcial Pons. Madrid, 1992.
- J. MARTIN QUERALT: *La suspensión del procedimiento recaudatorio*. Civitas REDF, nº 7 (1975).
- M. MARTIN TIMÓN: *Procedimiento de apremio por débitos fiscales. La cuestión de competencia y la tercería de mejor derecho*. CT nº 31 (1979).

AA.VV.: *Recaudación (aspectos sustantivos y procedimentales). Comentarios al RD 1684/90*. Ed. CISS, Valencia, 1993.

LECCION 26ª

LOS ILICITOS TRIBUTARIOS

1. Derecho Penal Tributario:
 - a) Introducción. Ideas generales.
 - b) La Constitución de 1978 y el poder sancionador de la Administración.
 - c) Los «Delitos contra la Hacienda Pública». Derecho Penal y Derecho Penal Tributario.
2. Infracciones Tributarias. Clases:
 - a) Introducción.
 - b) Concepto.
 - c) Sujetos pasivos.
 - d) Exclusión de la responsabilidad. El error.
 - e) El principio *non bis in idem*.
 - f) Clases de infracciones.
 - a') Introducción.
 - b') Infracciones simples.
 - c') Infracciones graves.
3. Sanciones Tributarias:
 - a) Concepto.
 - b) Clases.
 - c) Cuantía.
 - d) Graduación.
 - e) Exclusión de la sanción.
 - f) Extinción.
 - g) Transmisión.
 - h) Competencia:
 - i) Sanciones Tributarias y responsabilidad patrimonial.
4. Fraude Tributario y Fraude a la Ley Tributaria. Remisión.

Bibliografía

- F. PEREZ ROYO: *Los delitos y las infracciones en materia tributaria*. IEF, 2ª ed. Madrid (1986).
- J. DEL POZO: *El ilícito tributario*. Civitas, REDF, nº 40 (1983).
- D.M. RUFIAN LIZANA: *La constitucionalidad de la regulación de las infraccio-*

nes y sanciones tributarias en la Ley General Tributaria. Civitas, REDF, nº 58 (1988).

J.J. ZORNOZA PEREZ: *El sistema de infracciones y sanciones tributarias (los principios constitucionales del derecho sancionador)*. Ed. Civitas (colección estudios de Derecho Financiero y Tributario). Madrid, 1992.

LECCIÓN 27ª

REVISIÓN DE ACTOS TRIBUTARIOS

1. Revisión de actos administrativos tributarios: esquema general.
2. Revisión de oficio por la Administración.
3. Los ingresos indebido. Su expediente de devolución.
4. Revisión por la Administración previo recurso:
 - a) Recurso de reposición.
 - b) Recurso económico-administrativo:
 - a) Fuentes.
 - b) Concepto.
 - c) Objeto.
 - d) Organos de la jurisdicción económico-administrativa:
 - Organos.
 - Competencia.
 - e) Extensión de las facultades revisoras. Acumulación.
 - f) Sujetos activos de las reclamaciones.
 - g) Recursos y procedimiento:
 - Recurso económico-administrativo en primera o única instancia.
 - Recurso de alzada.
 - Recurso extraordinario de revisión
 - h) Autoliquidaciones. Repercusiones. Retenciones.
5. Revisión por la autoridad judicial:
 - a) La regla *solve et repete*
 - b) La inejecución de sentencias por detrimento grave de la Hacienda Pública.
 - c) Proceso de lesividad.

Bibliografía

- J. ANTON PEREZ: *Justicia administrativa y sistema tributario*. HPE, nº 16 (1972).
E. GONZALEZ GARCÍA: *La revisión de las actas tributarias en vía administrativa*. RDF y HP, nº 122 (1976).

- E. ESEVERRI MARTINEZ: *El pago de los intereses por el Fisco con ocasión de la devolución de ingresos*. Civitas, REDF, nº 27 (1985).
- J. GONZALEZ PEREZ-J. TOLEDANO JAUDENES: *Comentario al Reglamento de procedimiento económico-administrativo*. Civitas. Madrid (1983).
- E. ESEVERRI MARTINEZ: *Las actuaciones tributarias reclamables en vía económico-administrativa*. Civitas. Madrid (1983).
- AA.VV: *Derechos y garantías del contribuyente*. IEF.
- D.M. RUFIAN LIZANA: *Ambito objetivo del recurso de reposición previo al económico-administrativo. Algunas cuestiones*. Civitas, REDF, nº 35 (1982).
- C. GARCIA NOVOA: *La devolución de ingresos tributarios indebidos*. Ed. IEF-Marcial Pons. Madrid, 1993.
- R. NAVAS VAZQUEZ: *La devolución de los ingresos tributarios*. Ed. Civitas (Colección Estudios de Derecho Financiero y Tributario). Madrid, 1992.
- L. MOCHÓN LÓPEZ: *Actos reclamables en el procedimiento económico-administrativo*, Marcial Pons, 1995.
- M.J. SILVA SÁNCHEZ: *El proceso contencioso-administrativo en materia tributaria*. Marcial Pons, 1992.

LECCION 28ª

DERECHO COMUNITARIO FINANCIERO

1. Concepto, contenido y forma.
2. La financiación de las Comunidades Europeas:
 - a) Los ingresos comunitarios. Los ingresos propios:
 - a') Exacciones agrícolas.
 - b') Arancel aduanero comunitario.
 - c') Participación en el I.V.A.
 - d') Participación en el P.N.B.
 - b) El Presupuesto Comunitario:
 - a') Caracteres.
 - b') Naturaleza.
 - c') Estructura.
 - d') Principios presupuestarios. Especial referencia al equilibrio presupuestario.
 - e') Ciclo presupuestario.
 - f') El Presupuesto de las Comunidades Europeas y el Presupuesto del Estado.
3. El Derecho comunitario fiscal. Teoría de la armonización fiscal:

- a) Concepto, objetivos e instrumentos.
- b) Fundamento jurídico y límites de la armonización fiscal en el Tratado de Roma.
- c) Dificultades actuales en el proceso de armonización.

Bibliografía

- G. CASADO OLLERO, J.A. SANCHEZ GALIANA Y D.M. RUFIAN LIZANA: *Estudios sobre armonización fiscal y Derecho Presupuestario Europeo*. Ed. TAT. Granada (1987).
- R. FALCON Y TELLA: *Introducción al Derecho Financiero y Tributario de las Comunidades Europeas*. Civitas. Madrid (1988).